

## ACCIONES CON LAS SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACION

El Instituto de Relaciones Agrarias, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 2.572/1977, de 19 de septiembre, y la Orden de 20 de febrero, que la desarrolla, contribuye a impulsar la agricultura asociativa, mediante la creación de Sociedades Agrarias de Transformación, calificadas e inscritas en su correspondiente registro, por la Dirección Técnica correspondiente.

De la importancia de estas sociedades, da idea, el hecho de que agrupan a un número importante de agricultores que, en conjunto pueden suponer una cifra cercana al 10 por 100 de los existentes en nuestro país.

Durante el año 1980, se han constituido 676 Sociedades Agrarias de Transformación que integran a 27.565 nuevos socios que aportan un capital social que, en conjunto, supone una cifra de 4.342.403 pesetas.

La situación, en 31 de diciembre de 1980, es la siguiente:

## ACTUACIONES SOBRE LA ESTRUCTURA DE LA FLOTA

### EMPRESAS PESQUERAS CONJUNTAS

A lo largo de 1980 ha continuado el incremento de nuevas inscripciones en el Registro de Empresas Pesqueras Conjuntas, con un total de 19 nuevas empresas, pertenecientes a los siguientes países:

	NUMERO DE COMPAÑIAS	NUMERO DE BARCOS
México .....	7	9
Argentina .....	3	4
Inglaterra .....	3	4
Chile .....	2	2
Perú .....	2	2
Haití .....	1	8
Marruecos .....	1	1
	19	30

### CENSO SS.AA.TT., AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980

OBJETO SOCIAL	NUM. DE A.T.	NUM. DE SOCIOS	CAP. SOCIAL (MILES/PTAS.)	HECTAREAS BENEFIC.
Explotación comunitaria de la tierra.	1.465	17.433	7.327.214	289.821
Explotación comunitaria de ganado.	939	11.454	5.133.112	305.926
Explotación comunitario tierra y ganado .....	1.231	10.409	9.307.933	261.014
Explotación de cultivos intensivos.	37	236	261.130	1.006
Adquisición y explotación de maquinaria .....	152	2.509	183.303	61.889
Regadíos .....	482	41.567	5.058.085	127.635
Explotación forestal y explotación de montes .....	47	1.857	133.749	14.713
Comercialización de productos .....	590	35.082	3.247.818	121.964
Agro-industriales .....	420	45.406	3.557.587	181.579
Obras de mejora rurales .....	191	6.333	398.149	37.577
Servicios .....	687	77.427	4.144.436	199.353
<i>Totales</i> .....	6.241	249.713	38.752.516	1.602.477

En consecuencia, el número de empresas conjuntas registrado a 31-12-80, ha pasado a ser de 47, con el siguiente reparto:

	NUMERO DE COMPAÑIAS	NUMERO DE BARCOS
Argentina .....	15	29
Méjico .....	12	17
Marruecos .....	6	17
Inglaterra .....	4	5
Chile .....	3	3
Perú .....	2	2
Uruguay .....	2	3
Sudáfrica .....	1	5
Irlanda .....	1	3
Haití .....	1	8
<i>Total</i> .....	47	92

El incremento del número de empresas en 1980, ha supuesto, pues, el 68 por 100 de las existentes a finales de 1979, lo que da un índice claro de aceptación que ha tenido a nivel, tanto nacional como internacional esta nueva modalidad de empresas pesqueras conjuntas.

En cuanto a los cupos de importancia libres de derechos concedidos en 1980, han alcanzado la cifra de 75.021 tm., que se reparte de la siguiente forma entre las diferentes especies.

	TM.
Merluza .....	48.702
Cefalópodos .....	10.639
Bacalao .....	1.450
Pescado fresco .....	2.030
Marisco congelado .....	1.988
Otros crustáceos .....	212
Pescado variado .....	10.000

La cifra global de 75.021 tm., es del mismo orden que la concedida en el año 1979.